



Factura: 001-200-000031550



20170101003P01352

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA



EXTRACTO

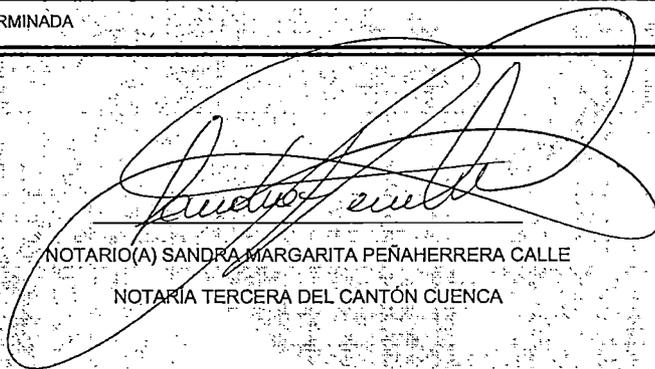
Escritura N°:	20170101003P01352						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE JUNIO DEL 2017, (15:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	JUAN ALVAREZ CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190358739001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JUAN FERNANDO ALVAREZ ASTUDILLO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	50000.00						

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

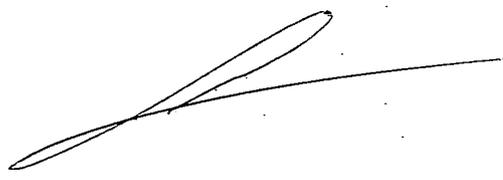
EXTRACTO

Escritura N°:	20170101003P01352						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE JUNIO DEL 2017, (15:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	JUAN ALVAREZ CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190358739001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JUAN FERNANDO ALVAREZ ASTUDILLO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA PÚBLICA No.

2017-01-01-003-P01352

AUMENTO DE CAPITAL

SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO

OTORGADA POR:

Compañía JUAN ALVAREZ CÍA. LTDA.

Representada Legalmente por:

JUAN FERNANDO ALVAREZ ASTUDILLO

CUANTÍA: \$ 50.000,00

DI: TRES COPIAS

*******MS*******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTE Y OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, **NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparece al otorgamiento de esta escritura, el señor **JUAN FERNANDO ALVAREZ ASTUDILLO**, portador de la cédula de ciudadanía número **0102225802**, en calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la **Compañía JUAN ALVAREZ CÍA. LTDA.**, con Registro Único de Contribuyentes número **0190358739001**, conforme se desprende del documento que se agrega a la presente escritura como

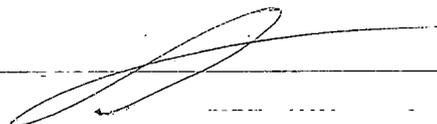
documento habilitante; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **casado, comerciante**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley para intervenir en este acto y contrato, a quien de conocerle en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación y, bien instruido con respecto al objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente y en la calidad con la que comparece **declara bajo juramento que es su voluntad aumentar el capital social y reformar el estatuto de la compañía JUAN ALVAREZ CÍA. LTDA.**, por lo que eleva a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta: **“SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de la **Compañía JUAN ALVAREZ CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública, el señor Juan Fernando Álvarez Astudillo, en su calidad de **Gerente y como tal Represente Legal** de la **Compañía JUAN ALVAREZ CÍA. LTDA.**, calidad que se justifica con el documento anexo y bajo juramento declara: **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La compañía **JUAN ALVAREZ CIA. LTDA.**, se constituyó en fecha veinte y siete de mayo del año dos mil nueve, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón

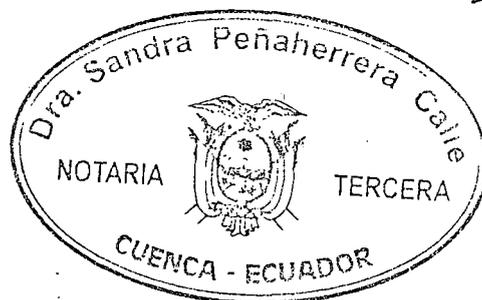




Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, y se inscribió en el Registro Mercantil respectivo, bajo el número Trescientos veinte y dos (322), el día cinco de junio del año dos mil nueve. **b)** La Compañía JUAN ALVAREZ CÍA. LTDA., tiene en la actualidad un capital social de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400,00) dividido en cuatrocientas (400) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una. **c)** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía JUAN ALVAREZ CÍA. LTDA., en sesión de fecha veinte y dos de junio del año dos mil diecisiete, resolvió: **Uno.- AUMENTAR EL CAPITAL** de la compañía en la suma de CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 50.000,00) que, sumado al actual capital con el que cuenta la compañía de CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 400,00) se llega a un total de CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 50.400,00); para lo cual la manera de realizar este aumento sería tomando dicho valor de la cuenta UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, aspecto que fue aceptado por todos los socios de manera unánime. Por lo expuesto, los miembros de la Junta aprobaron por unanimidad el aumento de capital, tomando dicho valor de la cuenta UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS

ANTERIORES, al igual que el cuadro de integración de capital correspondiente. En este sentido, los socios expresamente declararon que renuncian de manera expresa al derecho preferente y de atribución y de manera unánime aprueban dicho aumento de capital, así como el cuadro de aumento de capital, que se incorpora al expediente como parte integrante de la presente Acta. Por lo expuesto, el capital anterior de la Compañía de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos América (USD \$ 400,00); aumentado en cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 50.000,00), se llega a un capital de cincuenta mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 50.400,00) **Dos.- REFORMAR LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA:** La Junta resolvió de manera unánime reformar el Artículo Quinto de los estatutos de la Compañía, que en lo posterior dirá: "El capital social de la Compañía es el de CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$50.400,00), dividido en CINCUENTA MIL CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una". **Tres.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL:** La Junta por unanimidad autorizó al Gerente de la Compañía señor Juan Fernando Álvarez Astudillo o quién haga sus veces, a que realice en las dependencias pertinentes los trámites de ley para plasmar



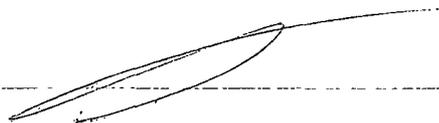


TRBS

estas determinaciones. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.**- En base a los antecedentes señalados, el señor Juan Fernando Álvarez Astudillo, Gerente de la Compañía, en la calidad con la que comparece, declara bajo juramento: Aumentado el capital social de la compañía en la suma de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 50.000,00), los que, sumados al capital actual con el que cuenta la Compañía, de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 400,00), se llega a un capital de cincuenta mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 50.400,00), la capitalización se efectuará mediante la cuenta UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, y reformado los estatutos sociales acorde al Acta de Junta que forma parte habilitante de este instrumento, tal como se desprende del acta anexa. También forma parte como habilitante el cuadro de integración de capital correspondiente. **CUARTA: CUANTIA.**- La cuantía es de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 50.000,00.) **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se anexa la siguiente documentación: a) Copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de fecha veinte y dos de junio del año dos mil diecisiete. b) Nombramiento de representante legal. c) Cuadro de Integración de Capital. **SEXTA: DECLARACIONES.**- Señor Juan Fernando Álvarez Astudillo, Gerente de JUAN ALVAREZ CÍA. LTDA.,

declaro bajo juramento lo siguiente: a) Aumentado el capital y reformados los estatutos acorde el acta de fecha veinte y dos de junio del año dos mil diecisiete. b) Que el capital se encuentra íntegramente conformado y pagado. c) Que los socios son de nacionalidad ecuatoriana. d) Declaro bajo juramento que mi representada no mantiene contratos pendientes con el Estado, ni con ninguna de sus instituciones, mismas que constan en la Constitución Política de la República del Ecuador. Usted señora Notaria se servirá agregar a la presente las cláusulas de rigor para su plena validez. Muy Atentamente, **Doctor Paúl León Altamirano, Abogado con Matrícula profesional número Mil cuatrocientos treinta y ocho del Colegio de Abogados del Azuay**".- Hasta aquí la minuta que queda inserta, la misma que el otorgante la aprueba en todas sus partes y la deja elevada a Escritura Pública a fin de que surta los efectos de Ley. El otorgante me presenta su cédula de Ley. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**

ESPACIO EN BLANCO



cafo



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

0190358739001
JUAN ALVAREZ CIA. LTDA.

NUMERO RUC: 0190358739001
RAZÓN SOCIAL: JUAN ALVAREZ
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ALVAREZ ABTUELLO JUAN FERNANDO
CONTADOR: ALVAREZ ROMERO XAVIER GONZALO

FECH. INICIO ACTIVIDADES: 05/09/2009 FECH. CONSTITUCION: 05/09/2009
FECH. INSCRIPCIÓN: 02/07/2009 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04/12/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE PANELES SOLARES TERMISOS PARA CALENTAMIENTO DE AGUA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY - Cantón: CUENCA - Parroquia: TOTORACCOCHA Ciudadela: LOS EUCALIPTOS Calle: PASEO DE
MILCHING NÚMERO: 501 Intersección: AV. GONZALES SUAREZ Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA
GASOLINERA TERPEL Teléfono Trabajo: 074055094 Teléfono Trabajo: 074055033 Email: ximenes17@hotmail.com Celular:
9944773100

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2
JURISDICCIÓN: ZONA AZUAY CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos presentados en este documento son ciertos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de esta se
deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 7 Ley del RUC y Art. 5 Reglamento con la derogación de la Ley del RUC).

Usuario: MFCAD10013 Lugar de emisión: CUENCA, AZUAY, ECUADOR Fecha y hora: 04/12/2014 11:49:04

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0190358739001
RAZON SOCIAL: JUAN ALVAREZ CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 09/08/2009
NOMBRE COMERCIAL: JUAN ALVAREZ **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION DE PRODUCTOS PUEBLICITARIOS, SUVENIRES, LLAVEROS, ETC.
FABRICACION DE PANELES SOLARES TERMICOS PARA CALENTAMIENTO DE AGUA.
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, DISEÑO E IMPRESION.
FABRICACION DE DUCHAS ELECTRICAS PARA 110 VOLTIOS Y 220 VOLTIOS.
FABRICACION DE ARTICULOS INYECTADOS Y TERMOFORMADOS DE PLASTICO.
FABRICACION DE PRODUCTOS DE METAL MECANICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: TOTORACUCHA Ciudadela: LOS EUCALIPTOS Calle: PASEO DE MILCHICHIG
Número: SIN Intersección: AV. GONZALEZ SUAREZ Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA GASOLINERA TERPEL Teléfono:
Trabajo: 074058094 Teléfono Trabajo: 074058035 Email: ximemar17@outlook.com Celular: 8984773338

Nº ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 10/06/2011
NOMBRE COMERCIAL: JUAN ALVAREZ **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE PUBLICIDAD IMPRESA EN ARTICULOS TRANSPORTABLES.
VENTA DE ARTICULOS DE PLASTICO.
FABRICACION DE ARTICULOS INYECTADOS Y TERMOFORMADOS DE PLASTICO.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE HERRAMIENTAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHALPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Número: 31-45
Intersección: LAS HORTENCIAS Referencia: BAJOS DE LA CLINICA LA LUZ Teléfono Trabajo: 022418525 Email:
termoplazilla@elispapel.net

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de esto se
deriva (Art. 27 Código Tributario, Art. 3 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NRC410871 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMISIO Fecha y hora: 04/12/2014 11:46:04

DOY FE: Que la copia que antecede en
.....fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 28 de Jan. de 2015

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA





1511

Señor
Juan Fernando Álvarez Astudillo
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía "JUAN ALVAREZ CIA. LTDA.", en sesión celebrada el día de hoy 21 agosto de 2015, resolvió nombrar a usted GERENTE de esta empresa, por el período estatuario de dos años. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, también reemplazará al Presidente en caso de falta o ausencia del mismo, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en el artículo Décimo Séptimo de la Escritura Pública de Constitución, celebrada el día 27 de mayo de 2009, ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, con resolución aprobatoria de la Intendencia de Compañías N° 09.C.DIC.317, de fecha 03 de junio de 2009, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón bajo el número 322, el día 05 de junio de 2009.

Atentamente,

Fabián Cordero Vivar
PRESIDENTE
JUAN ALVAREZ CIA. LTDA.

Yo, Juan Fernando Álvarez Astudillo, acepto el nombramiento que antecede, en Cuenca, 21 de agosto de 2015.

Juan Fernando Álvarez Astudillo
C.C. 0102225802

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 11856

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8977
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1914
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JUAN ALVAREZ CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ ASTUDILLO JUAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0102225802
CARGO:	GERENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

DOY FE: Que la copia que antecede en
...01...fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 28 de Julio de 2015.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

Página 1 de 1



Nº 0197481



ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA

COMPAÑÍA JUAN ALVAREZ CIA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca, en el local de la compañía, ubicado en la Paseo de Milchichig S/N y Av. González Suárez, a los 22 días del mes de junio de 2017, siendo las 15h00, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la COMPAÑÍA JUAN ALVAREZ CIA. LTDA., asistiendo las siguientes personas: Juan Alvarez Astudillo y Ximena Cordero Vivar, quienes representan el 100% del capital de la compañía y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- AUMENTO DE CAPITAL

2.- REFORMA DE ESTATUTOS

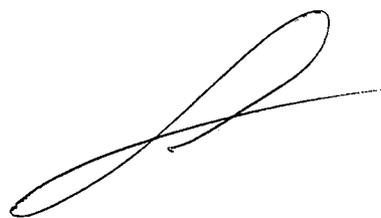
3.- AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL

Preside la Junta la Sra. Ximena Cordero Vivar, actúa como Secretario el Gerente Sr. Juan Alvarez Astudillo.

De inmediato la Presidente pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado y se pasa a tratar y resolver de la siguiente manera:

1.- AUMENTO DE CAPITAL: El Gerente manifiesta a la Junta la necesidad de aumentar el capital de la compañía para asumir los nuevos proyectos de la misma, en la suma de CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 50.000,00) que, sumado al actual capital con el que cuenta la compañía de CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 400,00) se llega a un total de CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS

COMPTON
CORPORATION
10000
SANTA ANITA AVENUE
CITY OF BEVERLY HILLS
CALIFORNIA 90210
TELEPHONE (213) 949-1000
FAX (213) 949-1001





UNIDOS DE AMÉRICA (U\$D \$ 50.400,00); para lo cual la manera de realizar este aumento sería tomando dicho valor de la cuenta UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, aspecto aceptado por todos los socios de manera unánime.

Los miembros de la Junta aprueban por unanimidad el aumento de capital, al igual que el cuadro de integración de capital correspondiente. En este sentido, los socios expresamente declaran que renuncian de manera expresa al derecho preferente y de atribución y de manera unánime aprueban dicho aumento de capital, así como el cuadro de aumento de capital, que se incorpora al expediente como parte integrante de la presente Acta.

2.- REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA: En virtud de la resolución adoptada en el numeral precedente, la Junta resuelve de manera unánime reformar el Artículo Quinto de los estatutos de la Compañía, que en lo posterior dirá: "El capital social de la Compañía es el de CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$50.400,00), dividido en CINCUENTA MIL CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una".

3.- AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL: La Junta por unanimidad autoriza al Gerente de la Compañía Juan Alvarez Astudillo o quién haga sus veces, a que realice en las dependencias pertinentes los trámites de ley para plasmar estas determinaciones:

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Gerente-Secretario da lectura la acta y, es aprobada por unanimidad.

PAGINA EN BLANCO





La Presidente levanta la sesión a las 16H30.

Sr. Juan Alvarez Astudillo
Gerente – Socio

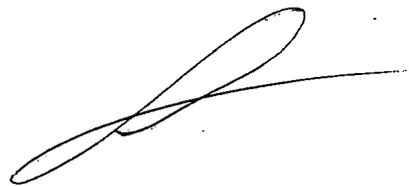


ocb

Sra. Ximena Cordero Vivar
Presidente - Socia

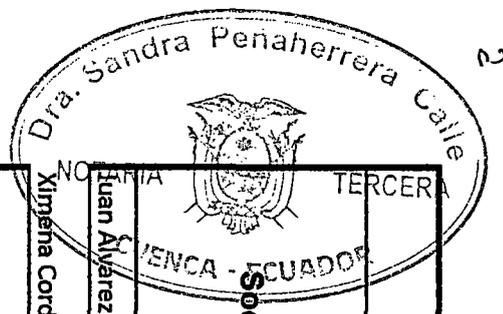
SPKCO EN BLANCO

COMMUNICATIONS
SECTION
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U. S. DEPARTMENT OF JUSTICE
WASHINGTON, D. C. 20535

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a horizontal line extending to the right.



[Handwritten signature]



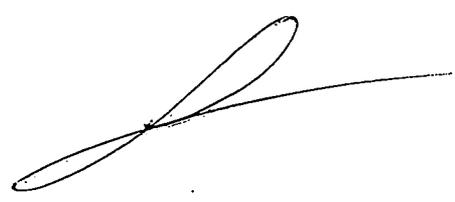
Notaria

COMPañIA JUAN ALVAREZ CIA. LTDA.

Socios	Capital (US\$)	Aumento de		TOTAL CAPITAL	Número de Participaciones	Porcentajes
		Capital mediante Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores	de USD \$ 1,00			
Juan Alvarez Astudillo	\$ 200.00	\$25,000.00	US \$	\$ 25,200.00	\$ 25,200.00	50%
Ximena Cordero Vivar	\$ 200.00	\$25,000.00		\$ 25,200.00	\$ 25,200.00	50%
TOTAL	\$400.00	\$ 50,000.00		\$ 50,400.00	\$ 50,400.00	100%

[Handwritten signature]

PAID

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a horizontal line extending to the right.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010222580-2

APellidos y Nombres: ALVAREZ ASTUDILLO JUAN FERNANDO

Lugar de nacimiento: CUENCA

OTI RAMIREZ DAVALOS

Fecha de nacimiento: 1966-11-10

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado civil: CASADO

XIMENA ROSALIA CORDERO VIVAR




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE

APellidos y Nombres del Padre: ALVAREZ GONZALEZ RAUL PETRONIO

APellidos y Nombres de la Madre: ASTUDILLO CARPIO AIDA

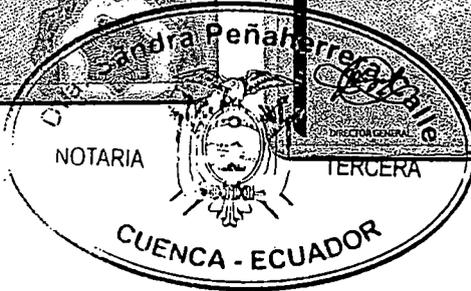
Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA 2014-02-25

Fecha de Expiración: 2024-02-25

Director General: Sandra Peñaherrera Calle

Notaria Tercera





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No.

001-202 NÚMERO

0102225802 CÉDULA

ALVAREZ ASTUDILLO JUAN FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTÓN

RAMIREZ DAVALOS PARROQUIA




ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

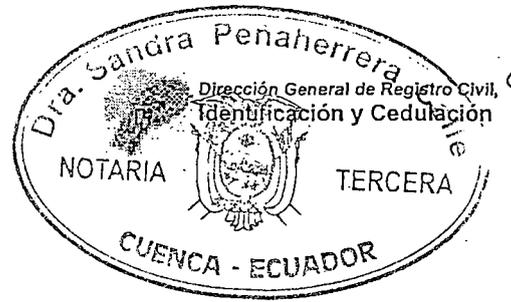
IMP. IGM.MJ

DOY FE: Que la copia que antecede en(0)....fojas es igual al original que Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 28 de Junio de 2017

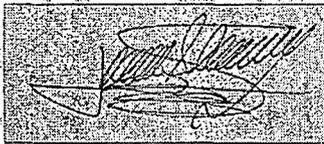
Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102225802

Nombres del ciudadano: ALVAREZ ASTUDILLO JUAN FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDERO VIVAR XIMENA ROSALIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: ALVAREZ GONZALEZ RAUL PETRONIO

Nombres de la madre: ASTUDILLO CARPIO AIDA

Fecha de expedición: 25 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JENNY MAGALI SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 178-033-75167



178-033-75167

Ing. Jorge Troya Fuertes

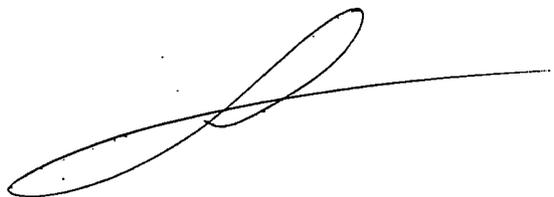
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

UNITED STATES
DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D. C. 20535

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a horizontal line extending to the right.



Hasta aquí los Documentos Habilitantes que quedan insertos.-
Leída que le fue, la presente escritura íntegramente al otorgante, por mí,
la Notaria, se afirma y ratifica en su contenido y firma conmigo, la
Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

JUAN FERNANDO ALVAREZ ASTUDILLO

C.C. 010222580-2

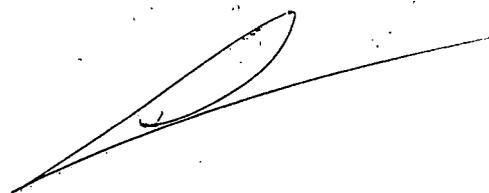
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
esta... Primera COPIA CERTIFICADA,
que la firmo y sello el mismo día de su
celebración. 98 de Junio de 2017.
Cuenca,.....de.....de 2017.

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.



TRÁMITE NÚMERO: 8065

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	6372
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	394
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0102225802	ALVAREZ ASTUDILLO JUAN FERNANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /28/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JUAN ALVAREZ CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



